

CUADRO N° 01		
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 91 - 2023 - ESSALUD - RPA - 1 (2306A00911)		
ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO ESPECIALIZADO CATETER BALON PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA CON GUIA MOVIL ADULTO PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGIA DEL HNGAI ESSALUD		ITEM 1
ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS		
N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	MULTI MED PERU SAC
a)	Declaracion jurada de datos del postor (anexo N° 01)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta En caso de persona juridica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia de documento nacional de identidad o documento analogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, dl apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes de consorcio que suscriba la promesa de consorcio según corresponda.	PRESENTA
c)	Declaracion Jurada de acuerdo con el literal b) del articulo 52 del Reglamento. (anexo N° 02)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificacion Tecnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	PRESENTA
e)	Documentos adicionales que el postor debe presentar:	
	Registro sanitario o certificado de registro sanitario del dispositivo médico (Copia simple). Conforme lo dispuesto en el inciso a) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	PRESENTA
	Certificado de Buenas Prácticas: Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturas (CBPM) y Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA). Conforme lo dispuesto en el inciso b) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	PRESENTA
	Certificado de Análisis de Producto Terminado (Protocolo de Análisis) del dispositivo médico. Conforme lo dispuesto en el inciso c) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	PRESENTA
	Metodología de Análisis (Copia Simple). Conforme lo dispuesto en el inciso d) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección	PRESENTA
	Ficha Resumen para acreditación de especificaciones técnicas, y/o Folletería y/o Inserto y/o Manual de Instrucciones de Uso y/o carta emitida por el fabricante (copia simple, precisando resaltado o subrayado el punto donde se indica el cumplimiento del requisito técnico).. Conforme lo dispuesto en el inciso e) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	PRESENTA
	Folletería/ Manual de Instrucciones de Uso o Inserto (Original o copia simple) conforme lo dispuesto en el inciso f) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	PRESENTA
	Carta de Compromiso de Canje y/o reposición por defecto o vicios ocultos (Formato N° 04), Conforme lo dispuesto en el inciso g) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N°4)	PRESENTA
g)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante comun, domicilio comun y las obligaciones a la que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio asi como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
ESTADO ADMITIDA Y/O NO ADMITIDA		ADMITIDO



CUADRO N° 2

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 91 - 2023 - ESSALUD - RPA - 1 (2306A00911)

ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO ESPECIALIZADO CATETER BALON PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA CON GUIA MOVIL ADULTO PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGIA DEL HINGAI ESSALUD

EVALUACION DE OFERTAS

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISION		2. EVALUACION				ORDEN DE PRELACION
					CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISION	PRECIO	BONIFICACION MYPE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE TOTAL	
1	ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO ESPECIALIZADO CATETER BALON PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA CON GUIA MOVIL ADULTO PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGIA DEL HINGAI ESSALUD	UND	120	MULTI MED PERU SAC	SI	SI	S/ 37,800.00	-	100	100	1



CUADRO N° 3		ITEM																								
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 91 - 2023 - ESSALUD - RPA - 1 (2306A00911)																										
ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO ESPECIALIZADO CATETER BALON PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA CON GUIA MOVIL ADULTO PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGIA DEL HNGAI ESSALUD		ITEM 1																								
CALIFICACION																										
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION		MULTI MED PERU SAC																								
<b>A. CAPACIDAD LEGAL</b> <b>Requisitos:</b> Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o la Autoridad Regional de Salud (ARS), de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° del DS N° 014-2011-SA y su primera disposición complementaria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizadas en el Establecimiento Farmacéutico según corresponda. Obligatorio para todas las empresas que se presentan en consorcio, salvo el caso de ser empresa extranjera no instalada en el territorio nacional. <b>Acreditación:</b> Copia Simple de la Resolución de autorización de Funcionamiento del Establecimiento Farmacéutico.		ACREDITA																								
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR</b> <b>Requisitos:</b> <b>POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A:</b> <b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:		EL																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ID</th> <th>CODIGO SAP</th> <th>DENOMINACION SAP</th> <th>UM</th> <th>TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES</th> <th>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20100359</td> <td>Cateter balón para angioplastia coronaria con guía móvil adulto longitud 20 mm 3.5 diámetro desinflado 0.034</td> <td>UN</td> <td>5/ 140,000.00</td> <td>CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ID</th> <th>CODIGO SAP</th> <th>DENOMINACION SAP</th> <th>UM</th> <th>TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES</th> <th>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20100359</td> <td>Cateter balón para angioplastia coronaria con guía móvil adulto longitud 20 mm 3.5 diámetro desinflado 0.034</td> <td>UN</td> <td>5/ 12,000.00</td> <td>DOCE MIL CON 00/100 SOLES.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a: Material Médico y/o Dispositivos Médicos de la Especialidad.</p> <b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.		ID	CODIGO SAP	DENOMINACION SAP	UM	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES	TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES	1	20100359	Cateter balón para angioplastia coronaria con guía móvil adulto longitud 20 mm 3.5 diámetro desinflado 0.034	UN	5/ 140,000.00	CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES	ID	CODIGO SAP	DENOMINACION SAP	UM	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES	TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES	1	20100359	Cateter balón para angioplastia coronaria con guía móvil adulto longitud 20 mm 3.5 diámetro desinflado 0.034	UN	5/ 12,000.00	DOCE MIL CON 00/100 SOLES.	
ID	CODIGO SAP	DENOMINACION SAP	UM	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES	TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES																					
1	20100359	Cateter balón para angioplastia coronaria con guía móvil adulto longitud 20 mm 3.5 diámetro desinflado 0.034	UN	5/ 140,000.00	CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES																					
ID	CODIGO SAP	DENOMINACION SAP	UM	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES	TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES																					
1	20100359	Cateter balón para angioplastia coronaria con guía móvil adulto longitud 20 mm 3.5 diámetro desinflado 0.034	UN	5/ 12,000.00	DOCE MIL CON 00/100 SOLES.																					
<p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>		ACREDITA																								
CALIFICA / NO CALIFICA		CALIFICA																								

